

Estimado Suscriptor,

Le comunicamos las últimas NOVEDADES PH que hemos incluido esta semana en www.phconsultas.com y que puede comprobar en la ventana Novedades PH, así como preguntas en los árboles de LPH, Ley Protección de Datos y Ley 5/2006 de Cataluña:

Hemos introducido el número de la pregunta concreta para hacer más fácil la localización de la duda en el artículo y subrama correspondiente.

1

La celebración de una junta de propietarios en la situación actual es una “presunción de situación de riesgo de contagio”. (Ver en Novedades PH en novedades legislativas y ¿Es recomendable no celebrar juntas hasta que no exista una vacuna? En rama de CASUÍSTICA DE PROBLEMAS ANTE EL CORONAVIRUS EN LAS COMUNIDADES DE PROPIETARIOS. Pregunta nº 102).

2

Si un comunero que dice llevar representaciones no las aporta el día de la junta y solicita aportarlas más tarde otro día ¿Se le pueden admitir? (Ver art. 15 LPH en subrama de asistencia a juntas. Pregunta nº 202).

3

¿Qué hacer si hay que hacer obra y hay que acceder a un piso que no se conoce dónde reside el dueño ni hay datos de él? (Ver art. 9 LPH en subrama de Consentir en vivienda reparaciones. Pregunta nº 53).

4

Si la empresa que construyó el edificio no dejó en funcionamiento los ascensores ¿Se puede decidir no ponerlo en marcha? (Ver art. 17 LPH en subrama de cuestiones de ascensores. Pregunta nº 270).

5

Si se ha vendido el piso del conserje, elemento común, y antes de la venta se adoptó un acuerdo con gastos pero que se ejecutan después de la venta ¿Se le cobra al adquirente ese gasto o derrama? (Ver art. 9 LPH subrama de obligación pago de gastos. Pregunta nº 494).

6

¿Se le puede permitir votar al hermano de un comunero que no aporta delegación? ¿Sería válido el voto si luego unos días más tarde el propietario manda la delegación? (Ver art. 15 LPH en subrama de asistencia a juntas. Pregunta nº 200)

7

¿Puede un comunero oponerse a que se lleven a cabo obras de mantenimiento en la comunidad? (Ver art. 10 LPH en subrama de Análisis sobre la necesidad de ejecución de obras en una comunidad. Obras obligatorias del apartado 1º Pregunta nº 153).

8

¿Qué tipo de acuerdo hay que adoptar si un comunero quiere derribar un muro de contención de su piso? (Ver art. 7 LPH en subrama de Prohibiciones de modificaciones de los comuneros. Apartado 1. Pregunta nº 340).

9

¿Puede oponerse a pagar un comunero que tiene seguro privado su parte del seguro comunitario? (Ver art. 9 LPH en subrama obligaciones generales de los comuneros al pago de gastos. Pregunta nº 495).

10

¿Pueden ponerse en normas de régimen interno prohibiciones abusivas como que los niños no pueden bajar al jardín, o no es posible tener perros o semejantes? (Ver art. 5 LPH en normas de régimen interno. Pregunta nº 41).